

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31055** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES EGONOR, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 170/09 derivada de autos: 432/08 seguida a instancia de Ricardo Dimas Calle Pérez contra Promociones y Construcciones Egonor, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5942,97 € euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de octubre de 2009.- Magistrada-juez.

ID: A090074985-1